

30 años del Banco de Ojos de la Cruz Roja Colombiana Seccional Antioquia

**BANCO
DE OJOS**



**Cruz Roja Colombiana
Seccional Antioquia**

Medellín, 2 de agosto de 2017

El Banco de Ojos de la Cruz Roja Colombiana Seccional Antioquia en sus 30 años ha contribuido a mejorar la calidad de vida de personas que han tenido diversos problemas de visión; la lista de espera de antioqueños que requieren implantes oculares es mayor a la disponibilidad actual en los bancos de órganos y tejidos.

En 1987 se firmó el acta de fundación del Banco de Ojos de la Cruz Roja Colombiana Seccional Antioquia; entidades como la Sociedad Oftalmológica, la Fundación Oftalmológica Colombiana, la Corporación para el Fomento de trasplantes, las Universidades de Antioquia, Pontificia Bolivariana y el CES y el Club de Leones Medellín-Laureles, hicieron parte de este gran sueño.

El 4 de agosto hace 30 años, el Banco de Ojos abrió sus puertas al público, en los primeros 4 meses de labores el Banco tenía una lista de espera de 158 pacientes y había ayudado a 23 en la consecución de sus córneas. A lo largo de estos 30 años el Banco ha beneficiado más de 18.000 personas a través de componentes oculares para implantes.

30 años permitiendo que las personas VEAN las maravillas de nuestro mundo

Según la ley 1805 del 2016, todos somos donantes de órganos y tejidos, a no ser que en vida se exprese la negativa de serlo. Con esta ley se pretende cambiar la cifra que actualmente es de 7.2 donantes por millón de habitantes, comprendiendo que la donación es un compromiso no solo de las instituciones de salud sino de todas las personas. La donación de órganos y tejidos es una decisión voluntaria y personal que salva vidas.

Un donante de órganos y tejidos puede beneficiar hasta 55 personas

Contamos con la tecnología acorde y un equipo humano calificado e idóneo para entregar tejidos óptimos y de excelente calidad, que nos hacen especialistas en componentes oculares para implantes.

Los tejidos son entregados directamente a las IPS implantadoras, quienes están autorizadas en Colombia para realizar los procedimientos de implante a los diferentes pacientes que lo requieran de acuerdo a su patología, y el costo del procesamiento del tejido, así como los honorarios de los cirujanos y la IPS están incluidos dentro del Plan Obligatorio de Salud de Colombia.

Nuestro Banco se encuentra certificado por el ICONTEC bajo la Norma ISO 9001:2008 y por el INVIMA en buenas prácticas para bancos de tejidos, además cuenta con los conceptos técnicos del Instituto Nacional de Salud, la Dirección Seccional de Salud de Antioquia y la Secretaría de Salud de Medellín.

El Banco de Ojos de La Cruz Roja Colombiana Seccional Antioquia invita a todas las personas a ser conscientes de la donación de órganos y tejidos, comprendiendo la importancia de ayudar a otros a ver las maravillas de nuestro mundo.
#JuntosProtegiendolaVida.

Gracias por su divulgación

Datos de contacto de la Cruz Roja Colombiana Seccional Antioquia:

Comunicaciones: Valentina Tenorio

Correo electrónico: info@crantioquia.org.co

Teléfono: 350 53 00

Celular: 311 318 10 89

Twitter: [@Cruzrojaantioq](https://twitter.com/Cruzrojaantioq)

Facebook: [Cruz Roja Antioquia](https://www.facebook.com/CruzRojaAntioquia)

Instagram: [CruzRojaAntioquia](https://www.instagram.com/CruzRojaAntioquia)



Cruz Roja Colombiana Seccional Antioquia
Cra. 52 # 25 - 310 Av. Guayabal
Teléfono: 350 53 00
Medellín - Colombia

Juntos
protegiendo la vida.